



Rif J-00075400-4

# **Junko Golf Club A.C**

## **I CONVOCATORIA**

### **ASAMBLEA ORDINARIA DE MIEMBROS PROPIETARIOS**

De acuerdo con lo dispuesto en los Artículos 24, 25 y 52 de los Estatutos de la **Asociación Civil Junko Golf Club**, se convoca a los miembros propietarios de la Asociación que se encuentren solventes, conforme lo define el Parágrafo Primero del Artículo 7 de los Estatutos, para que asistan a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día sábado 04 de mayo de 2024, en la sede de la Asociación Civil Junko Golf Club, a las 2:30 pm para considerar y deliberar sobre los siguientes puntos:

#### **ORDEN DEL DÍA**

- 1) Discutir y resolver sobre el informe y cuenta de gestión presentado por el Presidente, en nombre de la Junta Directiva, correspondiente al año civil finalizado el 31 de diciembre de 2023 conforme al Numeral Primero del Artículo 31 de los Estatutos y dar lectura al Informe del Comisario.
- 2) Establecer el monto y el correspondiente esquema de pago de la cuota periódica mensual que para el mantenimiento y desarrollo del club han de pagar los miembros propietarios, conforme al Artículo 14 de los Estatutos y de acuerdo al presupuesto aprobado por la Junta Directiva, conforme al Numeral Octavo del artículo 39 de los Estatutos.
- 3) Someter a consideración de la Asamblea la modificación del artículo 7 de los Estatutos, a los fines de enmendar el parágrafo primero que define cuando son consideradas vencidas las obligaciones con la Asociación.
- 4) Someter a consideración de la Asamblea la modificación del artículo 16 de los Estatutos, a los fines de especificar que el pago de las cuotas o contribuciones debe ser efectuado en el mismo mes en el cual se hacen exigibles y que las mismas serán consideradas como obligaciones vencidas al finalizar dicho mes.
- 5) Elegir cuatro (4) miembros principales de la Junta Directiva para el período 2024-2026 y tres (3) miembros suplentes para el período 2024-2025, conforme al artículo 36 de los Estatutos.
- 6) Elegir un Comisario entre los miembros propietarios para el período 2024-2025.

**Por la Junta Directiva**  
**Rodolfo Pacheco**  
**Presidente**

**En Caracas, a los 18 días del mes de abril de 2024.**